

ACTA N.º 21 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y nueve minutos del día ocho de noviembre de dos mil dieciocho se reunió la Comisión de Presidencia y Justicia del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Santiago Recio Esteban (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Íñigo Fernández García, D. José Manuel Igual Ortiz y D. Ildfonso Calderón Ciriza del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García e Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández y D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García del Grupo Parlamentario Regionalista; Excma. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Goroostiaga Saiz (en sustitución del Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral) e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Imo. Sr. D. Alberto Bolado Donis e Ilma Sra. Dña. Verónica Ordóñez López (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez), del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria; e Ilmos. Sres. D. Rubén Gómez González y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. ESTUDIO, DEBATE Y VOTACIÓN DEL INFORME DE LA PONENCIA Y DE LAS ENMIENDAS PRESENTADAS AL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA. [9L/1000-0026].

Por el Sr. Secretario de la Comisión se da lectura del punto único de orden del día, y a continuación, la Sra. Presidenta informa de la ordenación del debate que se va a producir con intervención de los Grupos Parlamentarios.

En turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen:

Por el Grupo Parlamentario Mixto, los Sres. Carrancio Dulanto y Gómez González, que exponen su posición en relación con el Proyecto de Ley y las enmiendas presentadas al mismo.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, el Sr. Bolado Donis, que expone su posición en relación con el Proyecto de Ley y las enmiendas presentadas al mismo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Abascal Diego, que expone su posición en relación con el Proyecto de Ley y las enmiendas presentadas al mismo.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Valdés Huidobro, que expone su posición sobre el Proyecto de Ley y las enmiendas presentadas al mismo. Durante su intervención se producen algunas interrupciones, y la Presidencia se ve obligada a requerir repetidas veces el silencio de aquellos miembros de la Comisión que no estuvieren en el uso de la palabra.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Urrutia de los Mozos, que expone su posición sobre el Proyecto de Ley y las enmiendas presentadas al mismo. Durante su intervención se producen algunas interrupciones, y la Presidencia se ve obligada a requerir repetidas veces el silencio de aquellos miembros de la Comisión que no estuvieren en el uso de la palabra.

Finalizado el debate, y antes de proceder a la votación, por el Sr. Bolado Donis se comunica la retirada de la Enmienda 9-1Po.

Se someten a votación las enmiendas números: 1 P-R-S-Po-M, 2 P-R-S-Po-M, 3 P-R-S-Po-M, 5 P-R-S-Po-M, 6 P-R-S-Po-M, 7 P-R-S-Po-M, 8 P-R-S-Po-M y 12-2P, que son aprobadas por unanimidad.

Se somete a votación la enmienda número 4 P-R-S-Po-M, que es aprobada por once votos a favor (M, Po, S y R) y cinco abstenciones (P).

Se somete a votación la enmienda número 10-2Po, que es aprobada por quince votos a favor (Sr. Gómez González, Po, S, R y P) y una abstención (Sr. Carrancio Dulanto).

Se somete a votación la enmienda número 11-1P, que es aprobada por doce votos a favor (S, R y P) y cuatro abstenciones (M y Po).

Se somete a votación la enmienda número 13-3P, que es aprobada por trece votos a favor (Sr. Carrancio Dulanto, S, R y P), uno en contra (Sr. Gómez González) y dos abstenciones (Po).

Se somete a votación la enmienda número 19-9P, que es aprobada por trece votos a favor (Sr. Carrancio Dulanto, S, R y P), y tres abstenciones (Sr. Gómez González y Po).

Se somete a votación la enmienda número 20-10P, que es aprobada por trece votos a favor (S, R y P), uno en contra (Sr. Gómez González) y tres abstenciones (Sr. Carrancio Dulanto y Po).

Se someten a votación las enmiendas números: 14-4P, 15-5P, 17-7P, 18-8P, 21-11P, 24-14P, 25-15P y 26-16P, que son rechazadas por cinco a favor (P), ocho en contra (Sr. Gómez González S y R) y tres abstenciones (Sr. Carrancio Dulanto y Po).

Se someten a votación las enmiendas números: 16-6P, 22-12P, 23-13P, 27-17P y 28-18P, que son rechazadas por cinco a favor (P), nueve en contra (M, S y R) y dos abstenciones (Po).

Antes de concluir la sesión, a requerimiento de la Presidencia, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 124 Reglamento del Parlamento de Cantabria, todos los Portavoces de los Grupos Parlamentarios manifiestan su deseo de no mantener votos particulares para su debate en Pleno. La Portavoz del Grupo Parlamentario Popular manifiesta su deseo de que se mantengan las enmiendas que la han sido rechazadas para su debate y votación en Pleno.

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,